

Hacia una ética intercultural para la atención de salud primaria¹ con migrantes: desafíos para profesionales del mundo social

Cecilia Aguayo Cuevas

Resumen

El presente artículo se enmarca en el campo de la investigación de las profesiones, en especial del mundo social y sus referentes éticos al momento de intervenir con migrantes. El trabajo social, en la implementación de las políticas sociales, tiene por finalidad (ethos) el bienestar humano y la calidad de vida de las personas. Sin embargo el ejercicio del quehacer profesional se despliega en una constante tensión con los requerimientos institucionales, los profesionales y de los propios usuarios. La acción humana así analizada genera problemas y dilemas éticos. Las consecuencias de esta tensión son las dificultades en la implementación y ejecución de las políticas sociales justas y de calidad, en forma espacial con migrantes. Los principios de universalidad, responsabilidad y justicia social, se ven vulnerados en la atención al migrante en la salud primaria. Esta situación genera problemas, dilemas e inconsistencias éticas y morales profundas en la relación entre profesionales, usuarios y las normativas institucionales. La manera que han tenido los TS (en general), de resolver estas contradicciones y tensiones es a través de una ética aplicada instrumental, basada en la eficacia, eficiencia y racionalización de los recursos. El presente artículo busca promover una ética “hermenéutica de la convicción responsable” de carácter intercultural y cívico (Cortina 1993); en donde el contexto institucional facilite un diálogo intercultural, más simétrico y diverso en la implementación de acciones destinadas a la atención de salud. En especial en Chile en que los derechos y deberes de los migrantes se ven vulnerados en forma especial en la atención de la salud primaria.

Palabras claves: Migrantes. Salud Primaria. Ética Profesional e Interculturalidad.

For an intercultural ethics for primary health care to immigrants: challenges for the professionals in the social world

Abstract

¹ Se entenderá por salud primaria en Chile “La atención primaria de salud (APS) es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. La atención primaria forma parte íntegramente, tanto del Sistema Nacional de Salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad; representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el Sistema Nacional de Salud, llevando lo más cerca posible la atención de salud al lugar donde residen y trabajan las personas y constituye el primer elemento de un proceso de asistencia sanitaria. (http://wiki.ead.pucv.cl/index.php/Atenci%C3%B3n_Primary_de_Salud_en_Chile).

This paper is situated in the field of professions and researches, especially in the social world and its ethics references at the time of intervene with immigrants. The social work worries about the human welfare and the quality of life. However, the professional activity presents a constant tension with the institutional, the professionals and the users' petitions. By this point of view, the human action generates problems and ethic dilemmas. The consequences of this tension are the difficulties to implement and perform the fair and virtuous social policies, especially with the immigrants. The principle of universalism, responsibility and social justice are violated with respect to the primary health care of immigrant. This situation generates problems, dilemmas and inconsistencies ethics and moral in the relationship among professionals, users and institutional standards. Social workers have been used the instrumental applied ethics, based in the effectiveness, efficiency and rationalization of resources to solve tensions and contradictions. This article seeks to promote an "hermeneutic of the responsible conviction" ethics with civic and intercultural character. By this, the institutional context subserves the intercultural dialogue which is more symmetrical and diverse with the implementation of actions focused on health attention. This proposition has an especially attention in Chile, where the rights and duties of the immigrants are violated mainly in the primary health care.

Key words: Immigrant. Primary Health. Professional and Intercultural Ethics.

INTRODUCCIÓN

La población de migrantes en Chile crece día a día. En términos estadísticos, se observa que los índices de migración extranjera en nuestro país han aumentado en los últimos 15 años. Según datos del sistema de Salud Pública, existen 20 mil migrantes que actualmente demandan atención primaria de salud.

En la implementación de políticas sociales, el trabajo social tiene como principios la dignidad humana y la justicia social (FITS, 2004), sin embargo el ejercicio profesional en especial con migrantes, se desarrolla en una constante tensión entre las normativas institucionales que condicionan el acceso a los servicios y recursos proveniente del estado chileno o instituciones de carácter privado; y las necesidades, demandas, derechos (acuerdos internacionales), valores, costumbres y usos de los migrantes. Los principios de universalidad, responsabilidad y justicia social (Atria, 2006), se ven vulnerados en la atención al migrante en la salud primaria (Siurana, 2006). Esta situación genera problemas, dilemas e inconsistencias éticas y morales profundas en la relación entre ambos sujetos en contextos institucionales pluriculturales. La manera que han tenido los TS (en general), de resolver estas contradicciones y tensiones es a través de una ética aplicada instrumental, basada en la eficacia, eficiencia y racionalización de los recursos (Miranda en Aguayo, 2010). La presente investigación busca promover una ética “hermenéutica de la convicción responsable” de carácter intercultural y cívico (Cortina, 1993); en donde el contexto institucional facilite un diálogo intercultural, más simétrico y diverso en la implementación de acciones destinadas a la atención de salud.

PROBLEMAS ÉTICOS EN LA MIGRACIÓN CHILENA: UN PAÍS QUE NO LOGRA RESPONDER A SUS CONTEXTOS INTERCULTURALES

Los principales flujos de migración hacia Chile provienen de los países: Perú, Argentina, Bolivia y Ecuador, los que en conjunto conforman 57% de la población extranjera (Cano y Soffia, 2009). La atención primaria es la puerta de entrada al sistema público de salud, para los migrantes la atención primaria de salud

también se transforma en la puerta de entrada para la solución a sus necesidades de salud, acceso que en la actualidad depende de la situación legal en que se encuentren (Clavero, Puertas y alt., 2009). Por el convenio celebrado entre el MINSAL y el ministerio del interior,² en la actualidad se atiende en igualdad de condiciones a los extranjeros menores de 18 años y se controla la salud del gestante y puerperio hasta los seis meses. La población de migrantes en Chile crece día a día. En términos estadísticos, se observa que los índices de migración extranjera en nuestro país han aumentado cuantitativamente en los últimos 15 años, teniendo en cuenta que en el año 2002 vivían en Chile 180 mil personas extranjeras, que representaban porcentualmente 1.2% del total nacional (INE.CENSO, 2002).

En la actualidad estas cifras aumentaron a 300 mil, representando un 1.8% del total de la población nacional (Lion, 2009). Según datos de Salud pública existen 20 mil migrantes que buscan algún tipo de atención en salud. Las cifras de atención al migrante crecen día a día:

Un análisis de las fichas de la población atendida en el centro de Salud número 1 de la Comuna de Santiago realizado en Santiago en septiembre del 2005 señalan lo siguiente: De un total de 110.396 personas inscritas en el consultorio 4.059 corresponde a personas de nacionalidad peruana, 1.200 hombres y 2.859 mujeres. Respecto al nivel educacional, un 65 % tiene un nivel educacional medio completo, 55% básica completa, 10% media incompleta, 5% técnico profesional, y un 5 % educación superior. En relación a la residencia un 75 % de la población inmigrante atendido tiene vigente su VISA de residencia. Respecto a los años de residencia; el 55% de la población inmigrante atendida en este Consultorio, tiene residencia en el país de más de un año; con 2 años un 15 %, con 6 años de residencia un 5 %, y con más de 7 años un 20 % (Clavero, Puertas y alt., 2009, p.80-81).

En la Comuna de Recoleta, la población migrante atendida en el área de la salud primaria, es del orden del 75%. Los Trabajadores sociales atienden situaciones de irregularidad “sin papeles”, “sin visa”, hacinamiento, deficiente situación económica, escasez de redes sociales, bajo nivel educacional formal, desempleo, brotes epidemiológicos de enfermedades erradicadas en la población chilena (ej.: tuberculosis), códigos culturales, religiosos, de alimentación y valóricos diferentes a la cultura chilena; todo ello incide en las dificultades de comunicación

² Son variados los acuerdos intersectoriales para la atención al migrante. Podemos señalar algunos: acuerdo con FONASA, para mujeres migrantes residiendo en Chile y que están embarazadas (oficio circular número 1179, de enero 2003), Acceso al sistema público de salud de niños y adolescente menores de 18 años. Ver resolución exenta número 1974, marzo del 2008. Extraído el 3.11.2012. <http://www.conicyt.cl/fondecyt/sobre-fondecyt/que-es-fondecyt/>

entre los profesionales y los migrantes (Cf. Seminario de migración UTEM 13 de junio del 2012).

Según registros de los Trabajadores sociales, en las comunas del centro de Santiago, el 60% de las mujeres embarazadas migrantes, que acuden a los consultorios, tienen embarazos no deseados. La mayoría de estas mujeres presentan algún problema psicológico, duelos, separaciones de la familia de origen, desarraigo cultural, problemas identitarios (González, 2012; Siurana, Martínez, 2009, Demoscopia Consultores, 2009). Este tipo de atención recae en Trabajadores sociales. En el seminario de migración, salud y trabajo social, celebrado en la Universidad Tecnológica Metropolitana (12.06.2012), los Trabajadores sociales que trabajan en salud primaria identificaron como principales problemas éticos. El respeto a la dignidad de los migrantes por sobre la cultura organizacional, es decir la escasez de recursos en los consultorios utilizados preferentemente por una población extranjera y no chilena, obligaría a mayores controles administrativos y burocráticos por sobre los derechos de las personas. Otro problema ético se relaciona con las diferencias culturales y valóricas que dificultan la comunicación entre los migrantes y el personal de salud chileno (ej.: formas de alimentación que recomienda el personal de salud para el control del niño sano, y las costumbres de los migrantes, lejanas a estas recomendaciones) (Clavero, Puertas alt., 2009). Los tratamientos propuestos por el personal de salud, lejano a las creencias religiosas de los migrantes (Siurana y Martínez, 2009 y Hortelano, 2009).

Por el anterior diagnóstico, los profesionales del área salud se encuentran colapsados, sin recursos y sin apoyo técnico, metodológico y jurídico para dar un servicio coherente a las problemáticas de los migrantes, en forma especial del área de la salud primaria. Por otro lado, la visión que declara el ministerio de salud es que tanto personas, familias y comunidades tendrán acceso a una atención oportuna, acogedora, equitativa, integral y de calidad, con lo cual se sentirán seguras y protegidas. A ello debe agregarse los principios bioéticos que regular la práctica sanitaria: Justicia, No Maleficencia, Autonomía y Bienestar (Maliandi y Thuer, 2008). Las contradicciones éticas y morales que se expresan en la atención de salud primaria con migrantes, son fuertes y profundas. El trabajador social es prioritariamente un profesional cercano a los problemas sociales, económicos y culturales en la atención primaria. Por lo mismo, creemos que esta relación humana, profesional e intercultural impactará en una mejor calidad de atención en salud

primaria con migrantes. Consideramos que este profesional, por las características señaladas, es un profesional que tiene por excelencia un rol de mediador intercultural.

PRINCIPIOS PROFESIONALES

Este documento toma como punto de partida la definición de trabajo social adoptada separadamente por la Federación Internacional de trabajadores sociales (FIT) y la Asociación de trabajadores sociales (AITES) en sus respectivas Asambleas Generales en Montreal, Canadá en julio 2000 y posteriormente adoptada como declaración conjunta en Copenhague en mayo de 2001. En este se señala que los principios de la profesión refieren a reconocer que todo ser humano posee un valor único como persona y tiene el derecho a la autorrealización. Los trabajadores sociales tienen un compromiso con los principios de la justicia social, tienen la responsabilidad de dedicar sus conocimientos y técnicas, de forma objetiva y disciplinada, a ayudar a los individuos, grupos, comunidades y sociedades, en su desarrollo y en la resolución de los conflictos personales y/o sociales y sus consecuencias.³ Sin embargo, como es en numerosas investigaciones llevadas a cabo por colegios profesionales, Colegio de asistentes sociales de Cataluña (2009), Trabajadores Sociales de la ciudad de Mendoza (en Fóscolo, 2007), Colegio de asistentes sociales de Santiago de Chile (2007), y por la Federación Internacional de Trabajo Social y National Association of Social Workers de Estados Unidos (N.A.S.W), señalan como problemas éticos-morales recurrentes a las políticas sociales estatales y a la creciente escasez de recursos en su ejecución, todo ello infringiría el principio de justicia social o de solidaridad (Rawls, 2006).

Esta situación obligaría a los trabajadores sociales a ser profesionales de contención, avalados por procedimientos burocráticos y de control (Weber, 1901) más que de la promoción y la dignidad humana. El grave problema ético-moral que se realza en estas investigaciones es el modelo económico neoliberal, en un contexto de globalización, y su privilegio por el crecimiento en cifras – reflejada en

³ El documento “Ética en el Trabajo Social, Declaración de Principios” fue aprobado por la Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social en Adelaida, Australia, Octubre 2004.

indicadores de resultados –, por sobre los derechos ciudadanos y sus procesos (Cortina, 2003). Los marcos lógicos, el control, la eficacia, la eficiencia por sobre el respeto, la autonomía y la heteronomía de los sujetos, la homogeneización por sobre la diversidad y el diálogo. Esta situación nos obliga a pensar no solo en profesionales expertos, especialistas en sociedades capitalistas sino también en profesionales con destrezas morales o/y capitales éticos y morales (García-Marzá, 2004).

ALGUNAS PROPUESTAS PARA UNA ÉTICA HERMENÉUTICA DE LA CONVICCIÓN RESPONSABLE DE CARÁCTER INTERCULTURAL

El término “ética”, desde un punto de vista etimológico, nos remite al vocablo griego *ethos*, que significa fundamentalmente “lugar donde se habita (morada) y también modo de ser o carácter” (Aranguren, 1994). El carácter refiere a los modos en que los hombres y las organizaciones toman decisiones de manera virtuosa o viciosa. Esto dependerá de la “finalidad última” de cada decisión. Asimismo, el vocablo latino *mos* del que se desprende moral, significa también modo de vida. En ambos hay sentidos parecidos. Podemos decir, por tanto, que desde un punto de vista etimológico e incluso atendiendo al significado que damos en el lenguaje ordinario a expresiones como valores morales, valores éticos, normas morales, normas éticas, los vocablos ética y moral son prácticamente idénticos. Sin embargo, siguiendo a Cortina, “en la historia de los saberes se ha ido haciendo necesario hacer una distinción entre dos niveles de reflexión y lenguaje: el nivel de la vida cotidiana, y el nivel de la filosofía moral,⁴ que reflexiona sobre la moral vivida en la vida cotidiana” (Cortina, 1993).

Nuestro, en la presente reflexión es dar cuenta de una ética aplicada intercultural (parte B de la ética filosófica o moral de la vida cotidiana o desde los mundos de vida), en el área de la salud en que son atendidos los migrantes por profesionales sociales. Sin embargo buscamos establecer el diálogo necesario con

⁴ Las filosofías morales refieren a los distintos discursos éticos desarrollados en la historia de la filosofía moral: la tradición aristotélica, utilitarista, kantiana, comunitaria y la comunicativa entre las más relevantes.

una filosofía moral de carácter comunicativo y dialógico, que nos permita avanzar hacia una ética intercultural que potencie los discursos de los migrantes en los derechos a su atención en salud primaria.

Es aquí justamente el aporte de esta investigación: explicitar los procesos desde la vida moral o moral vivida de una ética aplicada. Es en este campo donde no se ha podido avanzar y proponer formas de acción que ayuden a los equipos sociales y a los usuarios a tomar decisiones de carácter moral y ético. Y como dice Cortina “las desventuras de la ética aplicada es que sigue orientándose por discusiones filosóficas (filosofía moral) más que desde los propios mundos de vida de las personas y las culturas. Una ética aplicada debería apoyarse más desde la base republicana que desde la monarquía del saber filosófico” (Cortina, 1993). Siguiendo con la idea “el mundo de la vida sigue, impenitente, defendiendo sus derechos. Y tal vez sea en este humus de verdades prácticas donde tenga su suelo nutricio una razón comunicativa (ética del discurso) integralmente humana” (Cortina, en Moreno, 2006).

Por otro lado, las profesiones nacen al alero del mundo capitalista. En el texto *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Weber lo deja en evidencia. Estas constituyen la expresión de modelos de burocracia, de monopolización de mercados y espacios laborales que van a legitimar el sistema capitalista. Para Weber (1901), todas las organizaciones burocráticas encarnan el nuevo ideal del profesional y del especialista. El especialista representa la racionalización del mundo laboral, y su comportamiento es expresado en formas de coalición, innovación, control y anticipación, que son aspectos fundamentales en la consolidación del sistema de mercado (Chauviere, 2004; Aguayo, 2006). Sin embargo, el profesional que aquí nos ocupa, el trabajador social en su trabajo cotidiano con las personas, los grupos y las comunidades, no solo desarrolla una acción profesional al estilo weberiano sino que también despliega relaciones intersubjetivas, cotidianas, personales, culturales, en tiempos históricos, con intencionalidades y valores (Schutz, 1993, 1995 y 2001). Todos estos aspectos se tensionan con una racionalidad burocrática y legal, situada en las instituciones, especialmente estatales, en donde hay carencias de recursos (Foscolo, 2007; Bermejo, 2002; Miranda, en Aguayo, 2010; Aguayo, 2007; Dubar y Tripier, 1998, Perrrier, 2006).

En consecuencia las profesiones modernas representan la dominación racional-legal, asimismo la expresión de formas históricas de realización de sí, es

decir, la conciencia del deber en el desempeño de la vida social. Por estos motivos para Weber la ética de la responsabilidad es la que deberá desplegar la intervención profesional. Una ética, que tal cual él señala, llevará irremediabilmente a los profesionales a la “Jaula de hierro”, al desencantamiento del mundo. Un profesional que tendrá que prever siempre las consecuencias de sus acciones, y por tanto, su control (Weber, 1967). La ética de la responsabilidad (*Verantwortungsethik*) interpreta la acción en términos de medios y fines. La ética de la responsabilidad es aquella que se preocupa de la eficacia y la eficiencia se define por la elección de los medios adaptados a los fines que se busca alcanzar. La ética de la responsabilidad “*está definida por la búsqueda de los medios adaptada a los fines*” (recibe por nombre ética teleológica). Es una ética esencialmente causalista. El problema de las elecciones, le permiten a Weber introducir la categoría de la ética de la convicción (*Gesinnungsethik*).

La convicción lleva a cada actor a actuar según sus principios, sin referencia explícita o implícita a las consecuencias. Es una ética en que la toma de decisiones está dada por imperativos categóricos (Kant, 1987, 1989, 1991 y 1995), por ejemplo, la defensa de la vida, como imperativo moral. Estas dos morales actúan decididamente en las decisiones profesionales, en el quehacer cotidiano (Chauvière y Tronche, 2004). Para el ejercicio profesional, estas “no están separadas sino profundamente ligadas” (Ladrière, 2006).

En los años 70, nace la ética comunicativa o dialógica, cuyos representantes son dos alemanes K. O. Apel y Habermas (ambos de la Escuela de Frankfurt). Estos autores han influido en el pensamiento latinoamericano de forma considerable. Para ambos, la razón humana es una razón en diálogo, es decir una norma, un principio es correcto si todos los afectados por esa norma se encuentran involucrados. La condición básica de validez es celebrar el dialogo en condiciones de simetría y en responsabilidad. Esta ética es la base de una ética democrática en que el dialogo es fundamento de una ética cívica de la vida cotidiana (Cortina, 2007). O bien, en palabras de Stefoni una ética cívica, correspondería a la creación de espacios de identitarios, “que permita constituir nuevos espacios sociales desde donde se negocian y articulan los nuevos sentidos y significados de las identidades” (Stefoni, 2004).

La búsqueda filosófica de Apel, por tanto, consiste en fundamentar una ética de la responsabilidad solidaria. En este punto, la ética discursiva de Apel, busca afirmar la postulación de la

comunidad de comunicación como presupuesto trascendental y ético de todo lenguaje, argumentación o discurso posible. Apel junto a Kant reconoce el primado sustancial de la normas del mundo de la vida (*lebenswelt*), pero continúa atribuyendo al discurso filosófico el primado en el orden de la fundamentación (Apel, 1985).

Dicha racionalidad se funda en la defensa kantiana de la dignidad del hombre, fundamento de los derechos humanos y de la civilización occidental. Desde el comienzo se plantea el cruce de dos tradiciones éticas: la ética weberiana de la responsabilidad política y la solidaridad socialista (...). Apel se alinea en las filas de esta ética de la responsabilidad, reconociendo como normas moralmente legítimas sólo aquellas que se hacen cargo de las consecuencias de su aplicación (Weber) (Apel, 1985). La ética del discurso de Apel distingue dos momentos *parte A*: la fundamentación del principio ético y segunda o *parte B*: Ética aplicada. Por la primera se busca fundamentar que todas las personas tienen competencias argumentativas y, por tanto, dialógicas. Lo que interesa en este proceso es descubrir los presupuestos que hacen racional la argumentación, permitiendo afirmar lo correcto de las normas que regulan la acción humana.

En este sentido, se reconoce que todos los seres humanos son capaces de comunicarse y por ende son interlocutores válidos – personas –, por lo cual, este diálogo debe darse en condiciones de simetría en cuanto todas las personas afectadas por una situación deben participar en igualdad de condiciones, por otra descubrir si la norma es correcta, deben respetarse dos principios: la universalización y aceptación de la validez de la norma y los principios, por parte de todos los afectados. (Apel, 1986 y 1998). La fundamentación de las normas, requiere argumentos consensuados de una *comunidad comunicativa real fácticamente*, que resguardan las situaciones de convivencias históricas de los hombres (Apel, 1998, p. 27). En este sentido, quien argumenta se hace responsable de la transformaciones reales de la existencia, por estas mismas razones apelianas, el convivir juntos en instituciones justas; debería ser, a la manera de Cortina (2007), Conill (2006), el establecer una hermenéutica crítica de la responsabilidad convencida.

Una ética de las profesiones y los mundos de vida: la actitud natural de los sujetos (Schutz ,1993), los procesos de corporeidad, la intersubjetividad, las biografías sociales e históricas de los pueblos, sus relaciones sociales, las relaciones espacio y tiempo, orientan decididamente toda norma o principio que los sujetos puedan darse en una comunidad de hablantes (Aguayo, 2010). La ética comunicativa entendida así, requiere re-considerar los mundos de vida en donde los aspectos objetivos y los intersubjetivos van a acompañar las decisiones de cada uno de los sujetos que componen la acción profesional. La validez universal de las decisiones requiere la validez diferenciada o moral, es decir la finalidad de las profesiones sociales, deberán correlacionarse con los contextos sociales e históricos en que ellas se inscriben. Este será un ejercicio lingüístico, en una comunidad de hablantes, en que llegar a los consensos necesarios pasa por una revisión crítica y reflexiva con la comunidad, con la ciudadanía. Una ética dialógica es el fundamento de una ética cívica en la vida cotidiana cuyos principios dan cuenta de no instrumentalizar a las personas, empoderarlas, distribuir equitativamente los beneficios teniendo como referencia intereses universales, teniendo en cuenta a los afectados por las normas y sus principios y valores Cortina (2003 y 2007).

HACIA UNA ÉTICA INTERCULTURAL Y PROFESIONAL: ANÁLISIS CONCLUSIVO

Los autores hasta aquí tratados nos ayudan a dar cuenta de la importancia del debate ético desde una ética comunicativa procedimental de carácter dialógico y cívico. Sin embargo buscamos acercarnos a una ética de carácter intercultural, que nos permita contribuir a la acción profesional en el área de la salud primaria con migrantes.

Nos interesa dar cuenta de la categoría Mundos de Vida tanto de los migrantes como de la acción profesional. Los profesionales del mundo social se insertan en el corazón de los mundos de vida de la comunidades y de los ciudadanos, es donde hacemos el quehacer profesional funcional, normativo e institucionalizado; pero también es también desde donde podemos desplegar un horizonte de posibilidades “potenciar los valores aprendidos por los sujetos en los

mundos de vida, como soportes simbólicos y narrativos con que debe contar una argumentación valórica que responda a los contextos y sus exigencias” (Roig, 2002, p. 223).

Desde América Latina ya son muchos autores y pensadoras; además de mujeres y hombres de la praxis que elevan su voz señalando que la modernidad europea no comprende no resuelve suficientemente los problemas cotidianos de este continente moreno.

La episteme⁵ popular no puede esperar de la modernidad ningún tipo de aceptación, comprensión o reconocimiento. Ni siquiera puede esperar un mínimo de reconocimiento, práctico, de su derecho a la existencia (...). Pensar desde la relación es situarse en la exterioridad de la totalidad de la modernidad, permanecer a la intemperie en la marginalidad si se mira desde la modernidad-cultura dominante. Con la *relación* como fundamento, y no con la pragmática universal o transcendental del lenguaje y la argumentación, se salva el cuerpo de los hombres, su sensibilidad, su sufrimiento, su libertad, su persona. (Moreno, 2006, p. 249).

A partir de autores como Mario Berríos (filósofo chileno) y Betancourt (filósofo Cubano radicado en Alemania), podremos señalar que la acción social intercultural, y por tanto la acción profesional requieren incorporar categorías más atingentes a un contexto latinoamericano. Para Berríos la epistemología Latinoamericana, requiere desplegar los múltiples colores que componen este continente; la inteligibilidad de la acción humana requiere del esfuerzo de la *interpretación en donde la tradición, la creación y la memoria* son soportes básicos donde se encuentra la identidad cultural de los pueblos latinoamericanos. “Nuestro punto de partida supone que las expresiones culturales mismas son las que nos entregan una manera de comprenderlas. Por lo mismo no son ellas un todo homogéneo que se toma o se deja, sino cada una está constituida en el fondo por una base peculiar que es necesario descubrir. Lo importante no está, entonces, en constatar que existe el modo popular de expresión, sea en dichos, canciones, preocupaciones, etc., sino mas bien, en comprender la base sobre la cual se sostienen esas formas a las que hacemos referencia. Una aproximación histórico-

⁵ Este filósofo la sabiduría popular se entiende “pueblo como el sujeto comunitario de una historia común, de un estilo común de vida, es decir, de una cultura, y de esperanzas y proyectos históricos comunes. Entre nosotros son, sobre todo, los llamados “sectores populares” (pobres, trabajadores y no privilegiados) quienes guardan mejor los valores básicos de nuestra cultura propia y la memoria de nuestra historia común, constituyendo el núcleo de nuestro pueblo en conjunto. Además, cuando se habla de “sabiduría”, se está señalando una instancia crítica de otras formas – quizás ideologizadas – de saber popular” (Moreno, 2006, p. 249).

ideológica nos permite fijar los primeros elementos para asumir una actitud crítica frente a nuestro pasado (Berrios, 1990, p. 38).

Una ética comunicativa intercultural aplicada (Parte B), entre profesionales y migrantes, requiere comprender el mundo de las tradiciones, de las creaciones y las memorias de los pueblos que son atendidos. En especial las tradiciones, en nuestro caso, que refieren a la enfermedad, la salud, el cuerpo, la alimentación, el “mal”, el amor, el espacio, el tiempo entre otros. El profesional, en este sentido, es un profesional del desciframiento, de la interpretación en palabras de Ricoeur. En su obra *Du texto à l'action* señala, la acción humana es plurívoca porque es plurisignificativa; es decir, está sometida a una pluralidad de interpretaciones. Considerar la acción social como plurívoca, nos llevará a señalar que los procesos de interpretación son construidos desde distintas concepciones con distintos intereses. La forma de resolver estos distintos constructos sociales dan cabida a la reflexión y argumentación éticas y políticas (Ricoeur, 2001).

Lo que interpretamos para Betancourt requiere un diálogo cultural simétrico, que reconozca la dialéctica de Ser y hacer, de existir y obrar a través del encuentro de lo “uno y lo otro” que logre reconocer al otro. En este sentido,

el primer supuesto es el de crear las condiciones para que los pueblos hablen con voz propia, es decir, para que digan su propia palabras y articulen sus logos sin pretensiones ni deformaciones impuestas (...) dejar que el otro libere su palabra, implica en América latina la crítica del colonialismo y de su historia de dominio y de deformación. En el contexto de los pueblos latinoamericanos a la hermenéutica (ciencia de la interpretación) no puede saltarse la historia del colonialismo (Fornet-Betancourt, 1994, p. 22).

Los profesionales que potencian un diálogo ético intercultural requieren de una crítica rigurosa a formas de actuar y pensar etnocentricos que bloquen nuestra forma de percibir y valorar al otro. Un diálogo intercultural en que el profesional se deja interpelar por el “usuario” y en este sentido se logra crear el espacio ético del “nosotros”. No exento de dificultades y de juegos de poder y conflicto. Pero en donde la dignidad humana es el motor del cambio social, político y cultural. La ética y la política, en estas acciones profesionales, no puedes subyugarse la una a la otra ni tampoco actuar separadamente. Para el filósofo Fornet-Betancourt hoy se requiere contemplar las epistemologías que logren interpretar las manifestaciones interculturales, así bien “Rezar de esta manera, comer de esta manera, pensar de

esta manera, conocer o celebrar de esta manera, etc.” Todas esas “formas de” son más epistemologías y son, de hecho inclinaciones. Nuestras culturas son diálogos de inclinaciones y menos un diálogo de sistemas de temas” (Betancourt, 2001, p. 30). Este diálogo de “inclinaciones” pone en el centro de la acción la ética el diálogo entre los sujetos en tanto sujetos de la acción humana, en busca de una vida buena.

En un plano más operativo, la ética intercultural, no invita a establecer un diálogo como un puente intercultural entre las instituciones, el trabajo social y la población migrante. Este puente se caracteriza por ser un espacio para el *intercambio reflexivo* que nos lleve a *construir una ética intercultural, que comprenda una ética responsable y una ética de la convicción; ambas consideradas desde procesos interpretativos conflictivos*. Este proceso es conflictivo ya que, para establecer un diálogo, las partes involucradas deben estar dispuestas a someterse a un escrutinio crítico-reflexivo de sus valores, principios y normas, lo que implica ceder espacios para los otros.

Aún más, la relación dialógica entre una ética de la responsabilidad y una de la convicción se encuentran profundamente tensionadas, entre el ejercicio de una racionalidad instrumental (prioridad a la relación medio fin) y el ejercicio de una racionalidad sustantiva, en que la persona es el fin y el centro de toda decisión profesional.

La racionalidad instrumental del quehacer profesional, puede ser sometida a una reflexión profunda cuando el profesional logra revindicar las motivaciones por las cuales en algún momento optó por una determinada profesión. Revindicar las motivaciones profesionales, es Re-vitalizar la “vocación”, “la misión”. Parafraseando a Mounier diríamos, los profesionales “tenemos que mediar sobre nuestro lugar en el mundo y sobre nuestros deberes en la comunión universal”. En este sentido, re-crear la vocación conlleva también, el propio reconocimiento de mi ser en tanto persona. Por tanto, no podemos seguir evadiendo a las personas a los sujetos en nombre de normativas institucionales, pues en definitiva nos invisibilizamos nosotros mismos y en consecuencia nuestra relación a principios universales como la justicia, la igualdad, la solidaridad que orientan y guían toda la práctica social y nuestra propia identidad histórica en tanto trabajadores sociales.

Para terminar, se hace urgente la necesidad de que profesionales sociales que trabajan en espacios interculturales, en forma especial el trabajador social, desarrolle investigaciones que busquen responder las siguientes preguntas

¿Cuáles son los sentidos y significados que otorgan los trabajadores sociales a la tensión entre sus principios éticos y morales profesionales y la burocratización, control e institucionalización, de las acciones de promoción con migrantes? ¿Cuáles son los sentidos y significados éticos y morales que los migrantes otorgan, desde sus mundos de vida, a la atención que reciben de parte de estos profesionales?. Finalmente ¿Cuáles son las tensiones institucionales que configuran esta relación? Desde nuestro país se hace cada vez más importante contribuir al debate de políticas sociales en contextos multiculturales que consideren los principios y valores de los migrantes. De esta manera producir un tipo saber práctico (ético-moral), cuya difusión permita considerar la importancia de una ética profesional e intercultural con migrantes. Con este propósito es preciso promover espacios de diálogo interdisciplinarios entre migrantes y trabajadores sociales en forma especial en Chile, en que el flujo de migrantes a nuestro país es cada vez mayor.

REFERENCIAS

AGUAYO, C. La profesión y profesionalización: hacia una perspectiva ética de las competencias. En Revista Cuadernos de Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. UTEM Santiago. 2004, p. 4-13.

_____. *Las profesiones modernas: Dilemas del Conocimiento y el Poder*. Santiago, Editora de la UTEM, 2006.

_____. *Las profesiones modernas: Dilemas del Conocimiento y el Poder en Trabajo social*, Buenos Aires, Espacio, 2008.

_____. (compiladora). *La acción profesional e interdisciplinaria: desafíos éticos e interculturales para América Latina*. Santiago, Ed UTEM y USACH, 2010.

_____. El Trabajo social y la acción social: entramados epistémicos y éticos de la acción profesional. En Revista Servicio Sociales en España. (Artículo aceptado ver anexo y en publicación para Julio). 2011.

_____. La ética y el trabajo social: referentes filosóficos e interculturales para el ejercicio profesional. En Revista Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica de Chile. 2012, p. 21-31.

AGUAYO, C.; LÓPEZ, M.; QUIROZ, M. *Ética y Trabajo Social en las Voces de sus Actores: Un estudio desde la práctica profesional*. Colegio de Asistentes Sociales, Chile, 2007.

ARANGUREN, J. *Ética*. Madrid: Ed. Trotta, 1994.

APEL K. O. *La transformación de la filosofía I. Análisis del lenguaje, Semiótica y Hermenéutica; II. El a priori de la comunidad de comunicación*. Madrid, Taurus, 1985 (Dos tomos).

_____. *Estudios Éticos*. Madrid, Alfa, 1986.

_____. *Discusión et Responsabilité*. Paris, Ed du Cerf, 1998.

_____. *La Controverse Expliquer-comprendre, Une approche pragmatique-transcendentale*. Ed. du Cerf, 2000.

_____. *Teoría de la verdad y teoría del discurso*. 2 ed., Barcelona, Paidós 1995.

ATRIA, Raúl., *Políticas sociales: concepto y diseños. Un marco de referencia*, Santiago, Chile: INAP, Instituto de Asuntos público Departamento de gestión pública. Universidad de Chile. Doc. de Trabajo N° 6.

BERMEJO, F. *La ética del trabajo Social*, Bilbao, Ed Centro Universitarios de la Compañía de Jesús.

CANO, C. y SOFFIA, M. Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. Centro Latinoamericano y Caribeño de demografía, En Redalyc Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, n. 61. Julio-septiembre 2009, p. 129-167.

CLAVERO, P.; PUERTAS, J. et. Alt. Estrategias de las familias inmigrantes peruanas para enfrentar al sistema de salud pública en Chile. Tesis para optar al grado de magister en trabajo social. UTEM, 2009.

CONILL, J. *Ética Hermenéutica*, Madrid, Trotta, 2006.

CORTINA, A. *Ética aplicada y democracia radical*, Tecnos, Madrid, 1993.

_____. El estatuto de la ética aplicada. *Hermenéutica crítica de las actividades*, en *Rev Isegoríanro*. 13, 1996, p.119-134.

_____. *Hasta un pueblo de Demonios. Ética Pública y Sociedad*, Madrid, Ed. Taurus, 1998.

_____. *10 palabras clave en la ética de las profesiones*, Ed Verbo Divino, Navarra, 2000.

_____. *3 reimp., Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid, Alianza, 2003.

_____. *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Ed Nobel, Oviedo, 2007.

CHAUVIÈRE, M. *Letravail social dans l'action publique, Sociologies' une qualification controversée*, Paris, Dunod, 2004.

DEMOSCÓPICA (consultores): *Diagnóstico y factibilidad global para la implementación de políticas locales de salud para inmigrantes en la zona norte de la región metropolitana*. Santiago de Chile, Ed Organización Mundial para las Migraciones (OPIM), Ministerio de Salud y Demoscópica Consultores, 2009.

DUBAR, A. y TRIPER, A. *Sociologie des professions*, Paris, Ed. Armand Colin, 1988.

EVANOFF, R: *Intercultural Ethics: A Constructivist Approach*, published by the society for Intercultural Education, Training, and Research (SIETAR) Japah. En: <http://www.humiliationstudies.org/documents/evelin/AvoidingHumiliationSIETAR06shortversionforjournal02-E.Lindner-6.02.pdf>, visitado el 16 Junio 2011.

FOSCOLO, N. *Desafíos éticos del trabajo social latinoamericano. Paradigmas, necesidades, valores derechos*. Buenos Aires, Ed Espacio, 2007

GARCÍA CANCLINI, N. *Diferentes, desiguales, desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. Barcelona, Gedisa 2004.

GARCÍA-MARZÁ, D. Ética empresarial. Del diálogo a la confianza, Madrid: Trotta, 2004.

GRACIA, D. Procedimiento de decisión en ética clínica, Eudema, Madrid, 1998.
Instituto Nacional de Estadísticas: CENSO 2002, www.ine.cl

KANT, I. Crítica de la razón pura, Porrúa. México 1987.

_____. La Metafísica de las Costumbres. Tecnos, Madrid 1989.

_____. Crítica de la Razón Práctica, Por la paz perpetua, ED Porrúa, México 1991

_____. Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Ed. Porrúa México 1995.

LADRIÈRE, J. La ética en el universo de la racionalidad, Tucuman, UNSTA, 2006 (título original L'Étique dans L'univers de la rationalité, 1997).

LADRIÈRE, J. El reto de la racionalidad. La ciencia y la tecnología frente a las culturas, Ed Sígueme, UNESCO. 1978.

LION, E. y otros: Informe de los Expertos de Francia sobre el Seminario del intercambio Eurosocial Salud. Santiago de Chile, Abril 2009.

MALIANDI, R. Ética. Buenos Aires, Biblos, 2007.

MALIANDI, R. y THUER, D. Teoría y Praxis de los principios Bioéticos, Buenos Aires, Ed de la UNLa, 2008.

MARTÍNEZ PIZARRO, J. *El encanto de los datos: sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002*. En: Serie población y desarrollo / Comisión Económica para América Latina, CEPAL (Santiago de Chile) No. 49, dic. 2003, 60.

MORENO, A. El Aro y la Trama. Epísteme modernidad y Pueblo, Santiago-Chile, Ed, Universidad Católica Silva Henríquez, 2006.

ORTEGA Y GASSET, J. introducción a una estimativa. ¿Qué son los valores? 7 ed., en Obras Completas, revista de Occidente Madrid, VI 1973, p. 315-335.

PERRRIER, M. La construction des legitimites professionnelles dans la formation des travailleurs sociaux, Paris, Harmattan 2006.

RAWLS, J. Teoría de la justicia. Fondo de Cultura Económica, México. 2006.

RICOEUR, P. Le juste 2, paris, Ed Esprit 2001.

SIURANA, J. Justicia y responsabilidad en la atención sanitaria a inmigrantes y a personas mayores. En <http://www.uv.es/gibuv/SIURANAValencia2006.pdf>.

SCHELER, M. Ética, Revista de Occidente, Madrid, 2vols.

SCHUTZ, Alfred. La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva, Barcelona, Paidós, 1993.

_____.El problema de la realidad social, Buenos Aires, Amorrortu, 1995.

SCHUTZ A. y LUCKMANN T. Las estructuras del mundo de la vida, Buenos Aires, Amorrortu, 2001.

STEFONI, C y NUÑEZ, L. Migrantes andinos en Chile: ¿Transnacionales o sobrevivientes? Revista Enfoques, n. 3, Ciencia Política y Administración Pública. Universidad Central de Chile, Instituto de Estudios y Gestión pública. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Santiago de Chile, 2004. p. 103-12.

WEBER, Max. El Político y el Científico. Madrid, Alianza Editorial, 1967.

_____.La Ética protestante y el espíritu del capitalismo. México, Coyoacán, 1994.

Cecilia Aguayo Cuevas: Diretora do Departamento de Assistente Social da Universidade Andrés Bello, Santiago do Chile.

E- mail: caguayo@unab.cl

Recebido em: julho de 2012

Aceito em: setembro de 2012